

Programa Regular de Asignatura

- **Denominación de la Asignatura:** Salud Mental
- **Carreras a la cual pertenece:** Medicina
- **Ciclo lectivo:** 2019
- **Docentes:**
Coordinadora:
Dra. Elida Mabel Bejarano
Docentes:
Lic. Martín Agrazar
Lic. Ramiro Ocampo
Dra. Ursula Reckziegel
- **Duración y carga horaria semanal:** Cuatrimestral. 3 horas semanales

Fundamentación:

La Salud Mental como campo de problemas amplios y transdisciplinarios ha sido una elaboración que ha tenido y tiene un largo recorrido socio-histórico y para nada lineal. Introducir a los alumnos a esta temática y problemática conlleva necesariamente una mirada crítica y reflexiva. La invención del “loco” como objeto discreto e individualizado así como las definiciones de “locura” han sido abordadas desde diversos paradigmas produciendo distintas concepciones de salud-enfermedad con sus consecuentes prácticas efectivas y disciplinas especializadas

El modelo asilar y manicomial es hace tiempo eje de debates, discusiones y revisión, y ha sido a partir de la Ley Nacional de Salud Mental 26.657 propósito de modificación. Se introducirá este debate desde la reflexión crítica de distintas experiencias y autores (Basaglia, Foucault, Galende).

En muchas ocasiones, el campo de la Salud Mental ha sido funcional a métodos de control social. Se hace necesario re-veer esta mirada a fin de proponer una perspectiva comunitaria y de esta manera evitar psicopatologizar la vida cotidiana y normativizar lo saludable. En este sentido trabajar un posicionamiento del saber-médico como una herramienta más capaz de analizar y construir junto con la comunidad, barrio o territorio.

Objetivos:

- Que los estudiantes comprendan la Salud Mental como un campo de problemas
- Que los estudiantes puedan visibilizar cómo la coyuntura de la modernidad se han dado condiciones que produjeron la emergencia del “loco” y la “locura”
- Que los estudiantes puedan elucidar las representaciones sociales que circulan en Salud Mental
- Que los estudiantes puedan comprender mirada crítica a las perspectivas a-históricas, reduccionistas e universalizantes.
- Que los estudiantes analicen críticamente los modelos asistenciales actuales
- Que los estudiantes elaboren una perspectiva en Salud Mental Comunitaria y no psicopatologizante de la Vida Cotidiana
- Que los estudiantes comprendan semiología básica y diferencien distintas prácticas sobre las mismas

Contenidos mínimos:

Neurociencias y funciones del psiquismo humano. Historia de la psicología, la psiquiatría y el psicoanálisis. Integración en el modelo bio-psico-social-ecológico y la relación con elementos que producen enfermedades. Estructuración de la personalidad. Exploración semiológica e historia clínica de afecciones mentales. La relación cuerpo-mente. Crisis vitales. Nociones de normalidad psíquica. Examen y orientación a pacientes afectados con enfermedades psiquiátricas más frecuentes. Psicología como ciencia social. Teorías de grupo. Dinámicas de grupo. Introducción a la Psicología Social.

Contenidos temáticos o unidades:**Unidad 1:**

- Integración en el modelo bio-psico-social-ecológico y la relación con elementos que producen enfermedades.

- Nociones de "normalidad psíquica".
- Diferencias culturales, normalidad contemporánea y cómo las disciplinas "psi" pueden normalizar la vida cotidiana.
- Crisis vitales.
- Neurociencias y funciones del psiquismo humano.

Unidad 2:

- Historia de la psicología, la psiquiatría y el psicoanálisis.
- Psicoanálisis y Salud mental.
- Historia de la locura.
- Dispositivos e instituciones.

Unidad 3:

- Teorías de grupos.
- Dinámicas de grupo.
- Introducción a la psicología social.
- Psicología como ciencia social.

Unidad 4:

- Exploración semiológica e historia clínica de afecciones mentales.
- Concepto de entrevista.
- Historia clínica.
- Consentimiento.
- Examen y orientación a pacientes afectados con enfermedades psiquiátricas más frecuentes.

Bibliografía:

Unidad 1:

Bibliografía obligatoria:

- De la Fuente Jr. La salud Mental y Medicina Psicológica. MC Graw Hill. 1° ed 2012.
- Dolto F. Esquema Corporal e Imagen del Cuerpo. En: Dolto F. La Imagen Inconsciente del Cuerpo (9-42). Paidós. 1ª Edición. 1986.
- Ferreiro G. Envejecimiento y vejez, nuevos aportes. Editores Atuel. 1998.
- Gavilan M. La Psicología en el campo de la prevención. Ed. La Campana. 2007.
- Ley 26529 / 2009. Derechos del paciente en su relación con los profesionales e instituciones de la Salud. Salud Pública. Octubre 21.
- Ley 26657 / 2010. Derecho a la protección de la Salud Mental. Salud Pública. Diciembre 3.
- Nieto Munuera J. Psicología para Ciencias de la Salud. MC Graw Hill. 1° ed 2004.

Unidad 2:

Bibliografía obligatoria:

- Dagfal A. La identidad Profesional como problema: El caso del “Psicólogo-Psicoanalista” en Argentina (1959-1966). UFJF. 2014; 8 (1): 97-114.
- Deleuze g. ¿Qué es un dispositivo? En: Deleuze, G.; Glucksmann, A.; Frank, M.; Balbier, E. y Otros. Michel Foucault Filósofo (155-163). Ed. Gedisa. 1990.
- Galende E. El psicoanálisis y la salud mental. En: Galende E. Psicoanálisis y Salud Mental: Para una crítica de la razón psiquiátrica (35-78). Paidós. 1° ed. 1990.
- Galende E. Los Movimientos de Psiquiatría Institucional. En: Galende E. Psicoanálisis y Salud Mental: Para una crítica de la razón psiquiátrica (139-180). Paidós. 1° ed. 1990.
- Jervis G. Crisis de la Psiquiatría y contradicciones institucionales. En: Basaglia F. La institución Negada: Informe de un Hospital Psiquiátrico (281-302). Barral Editores. 2ªed.1976.

Unidad 3:

Bibliografía obligatoria:

- Bozzolo R. Práctias grupales y avatares institucionales. (ficha)
- Bonano O. Algunas tesis sobre la tarea. (Ficha)
- Carmona. La tarea como agente de los cuatro discursos. (Ficha)
- De la Fuente Jr. La salud Mental y Medicina Psicológica. MC Graw Hill. 1° ed 2012.
- Lewkowicz I. Comunidad sustancial y comunidad problemática. (Ficha)
- Percia .Lo grupal y lo neutro. (Ficha)

Unidad 4:

Bibliografía obligatoria:

- De la Fuente Jr. La salud Mental y Medicina Psicológica. MC Graw Hill. 1° ed 2012.
- Freud S. Duelo y melancolía. En: Freud S. Obras Completas. Volumen XIV. Buenos Aires. Amorrortu. 1993.
- Ferreiro G. Envejecimiento y vejez, nuevos aportes. Editores Atuel. 1998.
- Gavilan M. La Psicología en el campo de la prevención. Ed. La Campana. 2007.
- Kenberg, O. Trastornos graves de la Personalidad. Editorial Taller. 1987.
- Suarez Richard M. Manual de psiquiatría. Editorial Polemos. 1° edicion. 2006.

Propuesta Pedagógico-Didáctica:

En los diferentes espacios áulicos de la materia se propone un trabajo de reflexión, discusión y producción. Para ello se propone desarrollar espacios grupales de reflexión y discusión y trabajos prácticos en carácter grupal como individual. Se solicitarán trabajos individuales domiciliarios que se discutirán en las clases con los/as compañeros/as y la profesora. También se incorporarán lecturas y análisis de varios textos. Se utilizara como estrategia pedagógica, el modelo de la problematización, entendida como la producción de conocimientos con miras a la resolución de problemas. Este modelo sostiene que, en la compleja y cambiante realidad actual, resulta imprescindible la articulación entre conocimiento y práctica en tanto refuercen el compromiso social de los

participantes y propicien el desarrollo de competencias profesionales que se traduzcan en transformaciones efectivas de la realidad.

El docente de cada taller asumirá un rol facilitador del proceso, tanto a nivel individual como grupal, apuntando al desarrollo de un aprendizaje significativo y al logro de los objetivos.

Régimen de aprobación:

El proceso de evaluación se desarrollará en forma continua a través de las producciones individuales y grupales, estando previstas 2 (dos) evaluaciones parciales, con sus correspondientes instancias recuperatorias. Las mismas consistirán en la presentación de un Trabajo Practico grupal y un examen escrito individual.

Para aprobar la asignatura serán requisitos: haber aprobado las 2 (dos) evaluaciones parciales o sus correspondientes evaluaciones recuperatorias con 7 (siete) o más puntos, sin ninguna nota menor a 6 (seis) y contar con él 75% de asistencia. Cada parcial podrá recuperarse en las fechas establecidas en el cronograma. Luego de ésta instancia los alumnos accederán al examen escrito individual, el cual deberán aprobar con 7(siete) o más puntos.

La asignatura se puede aprobar de dos formas:

1. Promoción: Asistencia del 75 % de las actividades y aprobación de las evaluaciones parciales o sus respectivos recuperatorios con promedio igual o mayor a 7 (siete) sin ninguna nota menor a 6 (seis).
2. Examen final: Asistencia del 75 % de las actividades y aprobación de las evaluaciones parciales con 4 (cuatro) o más sin llegar al promedio necesario para promocionar, y aprobación de un examen final con 4 (cuatro) o más.